

beneficio de que los norteamericanos tengan destacamentos militares en algunas áreas rurales.

Dos aspectos negativos de la ocupación de áreas rurales por los norteamericanos, son: la zozobra en que las maniobras militares mantienen a los campesinos donde las prácticas de tiro tienen lugar, zozobra que ha aumentado desde que ha habido accidentes desgraciados en los cuales niños campesinos han perdido la vida en las prácticas de tiro; y la multiplicación de las cantinas, con lo cual los campesinos, dados de por sí al licor, han aumentado el consumo de éste. Sin embargo, los aspectos positivos de la vecindad entre militares norteamericanos y los campesinos de las regiones donde los militares están estacionados temporalmente, sobrepasan a los aspectos negativos de tal vecindad.

Entre las agencias interamericanas que tienen influencia en la vida social rural de Panamá, tienen mucha importancia el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Es sensible que tales agencias no continúen ejerciendo su influencia en la vida social rural de Panamá, pues en el año 1945 dejarán de funcionar en el país ambas agencias.

Entre los beneficios que el Instituto de Asuntos Interamericanos le ha hecho a la vida rural de Panamá, están los siguientes: (1)

«1. Instrucción a los agricultores sobre la manera de graduar y empacar los productos, permitiéndoles así competir con los productos extranjeros.

2. Distribución de semillas, herramientas, insecticidas, fungicidas y abonos.

3. Asistencia técnica al Ministerio de Agricultura y Comercio. (Actualmente el Instituto está realizando un estudio topográfico de la región de San Pablo en Chiriquí, con fines de irrigación).

(1) República de Panamá, Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística: *Estadística Panameña*. Julio de 1944, Vol. 3 Nº 10, página 1.

4. Establecimiento de granjas experimentales donde se hacen demostraciones de métodos científicos de cultivo, en El Boquete, Concepción y El Volcán.

5. Entrenamiento de un grupo numeroso de técnicos panameños quienes constituirán un personal adiestrado para los programas del futuro. (De los 90 empleados del Instituto, 82 son panameños)».

Estos servicios son de un valor inestimable en la vida social rural, pero aun más apreciado que ellos, es el beneficio de haberse constituido el Instituto de Asuntos Interamericanos en un mercado garantizado para la producción de frutas y legumbres. La Tercera Convención de la Federación de Sociedades Agrícolas de Los Santos, dictó la siguiente resolución en reconocimiento de los servicios prestados en Panamá por el Instituto Interamericano de Agricultura: (1) «Reconocer la labor desplegada por el Instituto de Asuntos Interamericanos en la República y especialmente en esta provincia al comprar a los agricultores toda la producción que se perdía en otros tiempos por falta de mercado».

Los campesinos ponderan la eficiencia del Instituto, en el cual, al decir de los miembros de las Sociedades Agrícolas de Los Santos: «Los precios de las semillas, herramientas, insecticidas, fungicidas y abonos son muy razonables y en el servicio que rinde el Instituto hay más técnica que burocracia». Los campesinos que han sido beneficiados por el Instituto de Asuntos Interamericanos lamentan sinceramente que no continúe. Es necesario tener en cuenta que los servicios del Instituto han estado limitados a las pocas áreas dotadas de caminos y que los campesinos que practican una agricultura de subsistencia en las regiones sin caminos, no han logrado beneficiarse con los servicios del Instituto.

Por su parte el Servicio Cooperativo de Salud Pública ha prestado servicios importantes en el saneamiento de algu-

(1) Acuerdo N° 11, Art. 2.

nas áreas de Panamá, especialmente en la lucha contra la malaria. Es este un servicio en el cual, como su nombre lo indica, cooperan, los países que lo han establecido y los Estados Unidos. Sin embargo, creado este servicio para sanear las áreas atravesadas por la Carretera Interamericana, sus servicios no alcanzan a las áreas netamente campesinas. Este servicio no será continuado después del mes de Junio de 1945 y después de esa fecha será reasumido por el Gobierno de Panamá el servicio de saneamiento.

Entre las organizaciones extranjeras que han influido benéficamente en la vida social rural de Panamá se destaca la División de Sanidad Internacional de la Fundación Rockefeller. Esta prestó hace algunos años el mayor servicio de salubridad que Panamá ha recibido de agencias extranjeras, tanto por el número de años que funcionó, como por haber beneficiado a la población agricultora. La Fundación Rockefeller emprendió en Panamá la lucha contra la uncinariosis y los parásitos intestinales, organizó esta campaña, la realizó por un período considerable de tiempo y más tarde la dejó en manos del Gobierno de Panamá, iniciando así el saneamiento del campo, el cual aunque aún está en sus etapas preliminares, y continúa lentamente, ha comenzado desde entonces. La obra de la Fundación Rockefeller ha sido de grandes beneficios para el campo, aún cuando sólo fué la iniciación de la lucha contra una de las plagas endémicas más terribles, que aún subsiste y que le dará mucho que hacer y mucho que gastar al país, por largos períodos de tiempo. La Fundación Rockefeller ha sido la primera agencia de mejoras rurales que ha entrado en los hogares campesinos, y aunque con escasez y a largos intervalos de tiempo, les ha proporcionado beneficios a los campesinos llegados a ellos del mundo exterior. Ha sido de vital importancia para futuros programas de mejoras rurales que la primera agencia encargada de la realización de este tipo de programas, por su eficiencia y porque sus beneficios han sido positivos, captara la confianza de los campesinos, aunque

poco a poco, y venciendo resistencias obstinadas y otros obstáculos. Hombres del campo quienes mediante la asistencia de esta organización cambiaron el porcentaje de la hemoglobina de su sangre de 25 por ciento a 75 u 80 por ciento, contribuyeron mucho a modificar en un sentido positivo la actitud rehacia de la población rural hacia la labor de saneamiento. Al mejorar la salud del hombre campesino mejoraron sus cultivos, sus crías de animales y su hogar. La anemia tropical de que padecen los agricultores ha comenzado a disminuir — aunque es grande aún y lo será por mucho tiempo—en el campo de Panamá desde que llegó a él la Fundación Rockefeller.

Hoy el Gobierno de Panamá presta en el campo los servicios de saneamiento de parásitos intestinales que inició la mencionada organización. No hay que pasar por alto que los funcionarios del Ministerio de Salubridad por ser los que están en contacto directo, aunque en ocasiones escasas y a largos intervalos, con los campesinos, representan un factor cultural que es importante en el desarrollo

voceros de los campesinos ante el mundo que rodea la economía y la vida social relativamente autosuficiente del campesino. pues han hecho contribuciones valiosas para el conoci

vigorizador en los claros de la selva. La lluvia y la niebla, si bien hacen tiritar de frío muchas veces, otras, no menos numerosas, ocasionan una sensación de bienestar.

El paisaje, por bello, a lo cual no son insensibles los campesinos, anima a vivir. Un campesino enfermo sana más rápidamente si puede «ver monte», es decir, si desde su cama puede ver la selva.

Las frutas, las legumbres y los cereales que consume el campesino, están recién cogidos de la huerta, lo cual significa que su riqueza de vitaminas es grande.

El peligro de infecciones, a pesar de la falta de medidas antisépticas en el campo, a excepción de las infecciones tetánicas en los recién nacidos, es casi nulo, debido tal vez, a los factores ventajosos que operan sobre la salud del campesino.

La exuberante vitalidad del campesino sano, no se encuentra en los miembros de otros grupos sociales, ya que el intenso ejercicio físico, el esfuerzo continuo y el dominio de algunas de las fuerzas que nos rodean, parecen ser condiciones indispensables al equilibrio físico y espiritual del hombre. La longevidad no es rara entre los pequeños agricultores de Panamá.

2.—*Agentes Adversos.*

Desgraciadamente los agentes bienhechores que actúan sobre la salud del pequeño agricultor no existen solos en el campo. El sol y la lluvia que actúan sobre la vida del campesino acrecentándola, operan el mismo fenómeno sobre otros organismos nefastos a la salud humana. Junto al hombre del trópico, crecen los parásitos e insectos plagados de microbios del trópico y éstos, con los gérmenes de otras enfermedades conocidas mundialmente, destruyen, con frecuencia alarmante, la salud en el campo.

El agricultor vive al sol casi todo el día. Trabaja lejos de su hogar; almuerza bajo un árbol del bosque y viaja con caminatas que le llevan el día entero, por caminos des pobla-

dos. Significa esto algo más que la paz, muy apreciada por él, de vivir en contacto con la naturaleza. Significa que los servicios de higiene a los cuales los grupos humanos incorporados a la economía del dinero viven, no existen para él. Se infecta el suelo así con los parásitos intestinales que producen la anemia tropical. No son raros los casos en los cuales la sangre de un pequeño agricultor no tiene más que 25% de glóbulos rojos, lo cual equivale a poseer una cantidad de vida casi nula. Estos mismos campesinos después de ser tratados convenientemente por la División de Saneamiento Rural, del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas, dejan de ser moribundos en un proceso de muerte lenta para transformarse en miembros útiles de su comunidad.

Pero librar los intestinos de un campesino de los millones de parásitos intestinales que lo infestan, es tarea humanitaria y meritoria, pero casi inútil. Allí queda el suelo, lleno de huevos y larvas de uncinaria que los pies desnudos del agricultor van recogiendo en su peregrinaje por la selva. Es este suelo el que es menester sanear.

En la Memoria que el Secretario de Estado del Despacho de Higiene, Beneficiencia y Fomento, presentó a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1938, (1) se encuentran estas palabras sobre el saneamiento del suelo:

«La definición de 'Saneamiento del suelo', ha sido adoptada hace muchos años por Panamá, a imitación de otros países, para significar el conjunto de medidas profilácticas que tienden a controlar la infección del suelo por medio de materias fecales humanas en la propagación de la uncinaria y otros parásitos intestinales.

Estas medidas profilácticas en el campo práctico han consistido en una campaña dirigida a conseguir que cada vivienda de nuestro interior sea provista de un excusado higiénico y que éste sea conservado siempre en buen estado y usado por todos y cada uno de los miembros de la familia con el fin de evitar que las materias fecales de las personas infectadas de uncinarias queden depositadas en la superficie del suelo en donde en nuestras condiciones favorables de

(1) Panamá: Imprenta Nacional. Pág. 119.

humedad y calor, los huevos de los parásitos pronto se convierten en larvas infecciosas que penetran el cuerpo del individuo por la piel, sea de los pies, sea de cualquiera otra parte del cuerpo que tenga contacto con el suelo contaminado.

Técnicamente, el problema presenta un aspecto de fácil ejecución pero en el campo de la práctica, como en todas las campañas de esta índole, las dificultades han sido muchas y de no poca importancia.

Afortunadamente cerca de cuatro lustros de lucha constante y tesonera, han servido para vencer la fuerte valla que oponían a la campaña, la ignorancia, los prejuicios, la indiferencia o la rebeldía de los habitantes y en la actualidad se puede decir que estas actividades cuentan con el único obstáculo de las condiciones económicas de los moradores, los cuales plenamente convencidos en su generalidad de los beneficios que les aporta un buen excusado higiénico, sólo dejan de cumplir con las órdenes sanitarias del Departamento a este respecto, cuando las condiciones económicas se lo dificultan.

Identificados pues con estas ideas y partiendo del principio fundamental que en la erradicación de la uncinariasis, el control de las materias fecales humanas por medio de excusados higiénicos es el único factor de valor real y duradero, todo el personal de campo ha luchado tesoneramente para mantener los progresos alcanzados en muchos años anteriores y para extender, además, esta clase de profilaxis anti-uncinariática a regiones más apartadas, donde el campesino todavía arrastra su existencia bajo el peso de la uncinariasis y de otras enfermedades tropicales».

La malaria por otra parte, azota a las poblaciones si bien su área es menos extensa que la de la uncinariasis, ya que en las regiones de declive, existe un drenaje natural que impide el estancamiento del agua necesario para la vida de los mosquitos.

La tuberculosis ha encontrado al campesino sin la defensa natural que el organismo le opone en los centros poblados en los cuales el contagio se produce paulatinamente en forma que el organismo lo puede vencer si está fuerte, inmunizándose contra la plaga. El campesino no ha estado sujeto a esos contagios dosificados. Cuando se contamina, su organismo sin defensas contra el mal, es vencido. El aislamiento del campesino lo alejó de la tuberculosis. Esta ha llegado a sus montañas llevada por el enfermo que subió

a ellas para aliviar su mal, o por el miembro del grupo rural que un día se fué a la ciudad a incorporarse a la economía del dinero y regresó vencido, a morir en su campo. La ignorancia y la índole bondadosa del campesino le impiden a éste alejar al tuberculoso de su casa. Este duerme en la cama común o por lo menos en el reducido aposento común; bebe en la vasija común en que los trabajadores beben; fuma en las pipas de sus compañeros y usa todo el ajuar de cocina de la casa. Así el mal se propaga de una manera alarmante en el caserío en donde se arraiga.

La sífilis es otra plaga campesina. La infección umbilical troncha muchas vidas infantiles. No es raro, esto, si el niño al nacer es atendido con el equipo pobre del campesino, en el cual falta todo y un poco de tierra aplicada a la herida umbilical hecha con la cuchilla, que se usa en la cocina y en todos los menesteres del bohío en los cuales un instrumento cortante es necesario, bajo la venda de un pañuelo, es toda la atención que un niño recibe al nacer. Después de este tratamiento sorprende ver tantos niños sanos como existen entre los agricultores.

El coto como consecuencia de la carencia de yodo en la dieta del campesino, existe en las tierras altas.

El problema de la salubridad rural necesita ser considerado en sus tres aspectos: sanidad de la población campesina, sanidad de los cultivos y sanidad de las crías de animales domésticos. Es pueril confiar en que la salud de la población rural ha de mejorar notablemente con medidas que sólo producen condiciones favorables para la salud humana, mientras las plagas y enfermedades de las plantas de cultivo y de las crías de animales subsisten.

El grado de salubridad de una región rural depende en Panamá en gran parte de la cantidad de las plagas de insectos propagadores de enfermedades para las personas y para los animales domésticos y destructores de las cosechas que existan en esa región.

Quizás uno de los cambios de más trascendencia en la vida social rural del trópico ha de ser causado por la aplicación de los métodos eficaces de destrucción de los insectos dañinos a la vida humana, a la vegetal o a la animal, desarrollados durante la guerra. El saneamiento del suelo mediante esos métodos de destrucción de los insectos es capaz de causar en Panamá los siguientes fenómenos, cuyos efectos serían muy grandes en la vida socio económica rural: eliminación de la malaria, la uncinariasis y la disentería, mediante la destrucción de los mosquitos, las larvas de parásitos intestinales que viven en el suelo y las moscas; aumento de la producción vegetal y por lo tanto de los recursos alimenticios de los campesinos, mediante la destrucción de las plagas de hormigas arrieras, langostas, orugas y otras larvas, comejenes y gorgojos; aumento de la producción animal y mayor consumo de proteínas entre los campesinos, mediante la destrucción de las plagas de garrapatas, gusanos «te-té», y moscas y mosquitos portadores de enfermedades en las crías de animales.

Si el escollo de que los insecticidas matan también los insectos útiles a la agricultura, se elimina y los métodos mencionados pueden ser usados sin peligro para los insectos benéficos, una nueva era derivada de mejores condiciones sanitarias rurales parece estar a nuestro alcance.

3.—*Que cuidados le da el pequeño agricultor a su salud.*

El campesino, como es natural, ignora las causas de sus enfermedades. El origen de sus enfermedades está según él, en la «frialidad» o «yeledad», en la cual el cuerpo humano coge «pasmos», en «el mal de ojo» o en que otra persona «le ha hecho daño».

Algunas de las enfermedades de las listas que ellos registran son: los «vientos» o dolores; los «aires» o resfríos; «el mal de ojo», llamándose «ojeado» quien lo sufre. A una víctima infantil de la anemia tropical se le cura por «mal de ojo», el cual se produce al decir de ellos porque

alguien alaba o admira, la gracia, la belleza, o el ingenio del niño, cosa que no pueden hacer las personas de «ojo fuerte», pues ellas al fijarse, en un niño, marchitan su vida.

El «hechizo», el cual consiste en tener sapos, culebras, tortugas y otras alimañas en el estómago. Los tuberculosos, según los campesinos, «se secan» por esta razón. Los tumores tienen igual origen.

El «pasma», el cual consiste en cualquier dolencia crónica. Es necesario averiguar si es de «frialdad» porque en ese caso requiere comer cosas calientes, o no, pues de no serlo, requiere cosas frías. Una cosa es fría o caliente, no por su temperatura, sino por las reacciones que produce en el organismo. Quizás haya en esto un intento de clasificación ácido o alcalina de los alimentos, aún cuando es aventurado asegurarlo.

«El dolor de costado», que es la pulmonía; el «tabardillo», que es la insolación; las «picaduras de culebras», que son las mordeduras de las víboras; el «ahogo», que es el asma; los «mayos», o diarreas infantiles; la «pechuguera», que son las bronquitis; y las «calenturas».

Entre los campesinos nadie padece ni se muere de otras enfermedades que las nombradas aquí, por lo común. Dentro de estos nombres emplazan ellos muchas dolencias.

El curandero, es naturalmente, quien les devuelve la salud, a los enfermos entre los pequeños agricultores. A este respecto informa una de las personas mejor entendidas en la materia: (1)

«El ejercicio fraudulento de la medicina existe no obstante las medidas que se han tomado para prohibirlo y el empleo del Departamento de Higiene por la educación del pueblo. Se debe esto a muchos factores.

(1) Señor Abel Candanedo, Miembro de la Unidad Sanitaria del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas. Informe inédito.— Véase sobre este tema también: Francisco Cornejo, «Médicos y Curanderos», *Afirmación Nacional* (Panamá, R. de P.), 10 de Marzo de 1943; «La 3a. Conferencia de Salubridad y Asistencia Social», *La Estrella de Panamá*, 12 de Marzo de 1944, pág. 5.

«Casi puede decirse que a los campesinos no les queda otro recurso médico que entregarse en las manos de los curanderos, quienes aceptan como pagos de sus servicios, trabajo, productos de sus huertas o animales. Los campesinos no sólo pagan el servicio del curandero, sino que están obligados a seguirlos en la política, so pena de no ser atendidos. Por otra parte estos curanderos están en connivencia con los comerciantes o boticarios del pueblo los cuales venden a precios exorbitantes las medicinas recetadas por el curandero, dándole a éste un porcentaje de sus ganancias.

«El factor más importante al que debemos atribuir la poca adaptación del campesino, a los hospitales y a servicios médicos, es la escasez de ambos. Muchos de los hospitales provinciales son frecuentados por más pacientes de los que un médico puede atender, razón por la cual los atiende a medias y se dedica más a los que pagan.

«Es notoria la falta de higiene en las viviendas y en sus alrededores. Al campesino le gusta convivir con los animales, y es una costumbre arraigada la de poner más empeño en el cuidado de los animales, que en el de sus propios hijos. El caballo, se baña, se cepilla, se peina, se le da comida a tiempo, mientras que el hijo anda rodando por el suelo, todo sucio y mocososo, sin merecer una atención tan esmerada. La profilaxis es desconocida. Nadie se preocupa por prevenir las enfermedades.

Los historiadores antiguos dejaron constancia de que los indios panameños precolombinos eran limpios y aficionados al baño. Al parecer la población rural ha perdido algunos de sus hábitos de limpieza.

Cabe advertir que en la medicina campesina existen, entre otras absurdas, dañosas e inútiles medidas, las del uso acertado de las siguientes plantas medicinales:

«Vino de palma», para la anemia; «Contra-gavilán», «canchalagua», infusiones de semillas de naranja, y de calabazo, cosas todas de gusto muy amargo, contra las fiebres; «suelda-con-suelda», para aplicarla en parches sobre las fracturas de los huesos; baños de agua en la cual se han hervido hojas de «higo-mata-palo», para las inflamaciones o tumefacciones; las hojas las colocan como cataplasmas sobre la parte afectada; «cepa-caballo», para las afecciones del hígado; «orozul», para las afecciones bronquiales; «paico», para

las lombrices; uno de los tratamientos curativos de la uncinariasis, el que se basa en el chinopodio está hecho con esta planta; «cañafístula de purga y tamarindo», como laxantes vegetales, sin duda menos dañinos que los de patente; «ipecacuana» y «frailecillo», como eméticos.

Hay dentistas que liman los dientes, en forma de dientes de serrucho, para quitar las caries.

4.—*Las Condiciones Higiénicas de los Pueblos.*

En los pueblos actúan con más vigor las agencias de salubridad. En ellos se siente la influencia benéfica de las Divisiones de Malaria, Saneamiento Rural y Tuberculosis; las Unidades Sanitarias; hospitales; preventorios; dispensarios; servicios de enfermeras visitadoras y de los médicos. Existen alcantarillados y acueductos, en muchos pueblos. La labor de todos estos servicios, bajo la dirección del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas, es admirable. Sin embargo, queda mucho por hacer aún.

El cuadro siguiente indica la escasez del servicio de hospitales que afecta a toda la población, pero en particular a las zonas rurales. (1)

HOSPITALES Y CAMAS DE HOSPITAL EN LA REPUBLICA DE PANAMA, POR PROVINCIA. OCTUBRE DE 1944.

PROVINCIA	Hospitales (2)	Número de Camas	Promedio de camas por cada mil habitantes
<i>República, Total</i>	19	2,694	4.5
Bocas del Toro	2	172	18.5
Coclé.	1	62	1.1
Colón	3	427	7.0
Chiriquí	3	266	2.8
Los Santos	2	87	0.9
Panamá	6	1,582	8.0
Veraguas.	2	98	1.1

(1) República de Panamá, Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística. *Estadística Panameña*, IV, I, Octubre 1944, pág. 31.

(2) Incluye los hospitales oficiales y privados.

Nótese que las provincias donde hay más agricultura que son las llamadas provincias centrales y Chiriquí, tienen una deficiencia grande en cuanto al número de camas de hospitales. Una cama por cada mil habitantes significa *que muchos* pobladores de las zonas rurales no pueden, aunque lo quieran, ser atendidos en los hospitales.

La relación numérica entre habitantes y médicos en ejercicio en las distintas partes del país, se desprende del siguiente cuadro: (1)

Lugares	Población calculada para el 1 ^o de Julio, 1943.	Médicos en ejercicio.	Habitantes por cada médico en ejercicio.	Médicos por cada 10,000 habitantes.	% del total de Médicos.
<i>Total República</i>	601,200	149	4,034.9	2.47	100.0
Ciudad de Panamá	125,000	99	1,262.6	7.92	66.4
Ciudad de Colón	48,200	18	2,677.7	3.73	12.1
Prov. Panamá (Total)	197,844	103	1,920.8	5.20	69.1
Prov. Colón (Total)	61,004	18	3,389.1	2.95	12.1
Prov. Bocas del Toro	9,286	4	2,321.5	4.30	2.6
Prov. Coclé.	57,987	3	19,329.0	0.52	2.0
Prov. Chiriquí	96,691	11	8,790.1	1.13	7.4
Prov. Los Santos	91,653	5	18,330.6	0.54	3.4
Prov. Veraguas.	86,735	5	17,347.0	0.58	3.4

Salta a la vista la concentración desproporcionada de los médicos en las dos ciudades terminales del Canal y la prorrata sumamente baja de médicos en las regiones típicamente agrícolas del país. El promedio de habitantes por cada médico es 1,336 en la zona urbana y 11,116 en la zona rural y semiurbana del país. Para apreciar debidamente el significado de esta última cifra cabe considerar el modo

(1) Según datos de la División de Bio-Estadística y Educación Sanitaria del Ministerio de Salubridad y Obras Públicas, publicados en *Mundo Gráfico* (Panamá), 7 de abril de 1945.

disperso en que viven gran parte de los pobladores y la deficiencia y aún falta de vías de comunicación en el Interior, factores que por supuesto restringen severamente el radio de acción de los pocos médicos estacionados en esta región. En el número de médicos que prestan servicios a la población se han incluido los médicos que trabajan por cuenta del Estado. Los que prestan servicios en las zonas rurales son, por lo general, médicos pagados por el gobierno. El verdadero promedio de personas por médico es más elevado en las ciudades de Panamá y Colón que el que indican las cifras, porque la población rural de las provincias de Panamá y Colón acude en busca de servicios médicos a las ciudades.

Según el Censo de Población de 1940 hay en el país 82 dentistas y 582 enfermeras. Se ignora el número de los miembros de estas dos profesiones que actualmente ejercen su profesión.

5.—*La Alimentación.*

El alimento del pequeño agricultor es producido en su totalidad, por quien lo consume, a excepción de la sal.

Arroz y maíz, preparado el primero en guisos o sólo y el segundo en bollos, tamales y tortilla, duro o tierno; carne de res, de cerdo, de gallina, pato, palomo y pavo domésticos y de venado, saíno, puerco de monte, conejo, pavo, paloma y pato silvestre, perdiz, cuchareta y «paisana»; loro, ardilla, armadillo, nomo, y aún jaguar, puma, iguana y tortuga; ñame, yuca, otoo, camote, zapallo, «chila» (calabaza); ají, tomate y culantro; plátano, guineo, coco, naranjas, piñas, papaya, mamey, níspero, marañón, caimito, nance, guaba, guayaba, guanábana, granadilla, anón, chirimoya, mango, corozo, guate, granada, caña, de la cual se hace melaza y panela; maní, mijo, ajonjolí y ñajú; sagú, «palmito» (corazón de la palma de corozo); café, cacao, jengibre, y «vino de palma», que es el jugo de la palma; semillas de malagueta, hierba de limón; pescado, conchas, langostas y

camarones, constituyen el alimento del pequeño agricultor campesino, según las posibilidades de producción de la región.

Se hacen tres comidas al día. El desayuno lo toman a oscuras, en la penumbra del amanecer. Consiste de «arroz dormido» que es el arroz sobrante de la cena, calentado en la mañana; bollos de maíz; y algunas veces *chicharrones* que es el tocino fresco; y café endulzado con melaza o panela. Falta la leche, pues el pastoreo se hace por la carne y el ganado pasta lejos de la vivienda casi siempre; y faltan las frutas. Por lo demás, el desayuno cuando tiene tocino fresco, no difiere gran cosa del desayuno que toma la población rural incorporada a la economía del dinero, a excepción de que este grupo consume pan de trigo.

Los campesinos se desayunan en cuclillas, junto al fogón, cuando no lo hacen en mesas rústicas de varas sujetas con estacas al suelo, o hechas de un cajón vacío.

El café lo toman en «totumas» que son calabazas partidas por la mitad, para lo cual eligen las pequeñas, en latas de conservas vacías que acarrear desde las cabeceras del distrito en las cuales las usan quienes en estas poblaciones viven, o en tazas de latón, o de loza ordinaria, compradas en las tiendas.

Almuerzan en la huerta, al medio día, bajo los árboles del bosque. Las mujeres acarrear el alimento, consistente de un guiso, de arroz, carne, frijoles y verduras, llamado «guacho» o «guisado», o de arroz, solo muchas veces o con tasaajo, en la misma olla donde se hirvió.

Se peinan y arreglan con esmero las mujeres para esta faena de «llevar de comer». La paila de arroz o de guiso es conducida descubierta, con tantas cucharas como agricultores haya en el trabajo, pues al depositarla en el suelo, todos comen en ella, sin que haya un servicio individual para cada peón, ya que el acarreo de platos hace más difícil la tarea para la mujer.

La cena en el bohío, en familia. Consiste de arroz, frijoles y carne, cocidos juntos o separados. La sopa es el tradicional *sancocho*, el cual debe llevar diferentes verduras, legumbres y carne, si la hay.

Aún cuando el uso de platos individuales se generaliza cada vez más, por la influencia del grupo de población rural incorporado a la economía del dinero que vive en los poblados, la comida en común en un gran plato de madera, con divisiones para las verduras, la carne, cuando la hay, y el arroz, persiste en grandes sectores.

Cuando el campesino viaja, lleva para alimentarse bollos de maíz, envueltos en hojas de caña o de «vijao» y «chicharrones», o sea tocino fresco. Algunos llevan un «coco de arroz» el cual es un calabazo del cual sólo se ha separado una pequeña tapa, lleno de arroz cocido.

El café y la chicha están siempre a la disposición de los campesinos y sus visitas. El café lo preparan sin colarlo, por lo cual el polvo, el cual muelen muy fino, permanece en el líquido.

La chicha es un alimento perfectamente limpio actualmente. La costumbre india de mascar parte del maíz, usado en la chicha para acelerar la fermentación de ésta, ha desaparecido totalmente entre los agricultores. La chicha se prepara de maíz cocido simplemente, o cocido después de germinado, o después de tostado, según la clase de chicha que se desea preparar. Esta bebida se endulza con melaza, o con panela, o simplemente con el jugo de la caña. Se toma fresca o fermentada y en este último caso tiene un gran contenido de alcohol y se llama «chicha fuerte». Se toman también frescos o fermentados, los jugos de caña de azúcar y de palma. El primero se le llama «guarapo» y el segundo «vino de palma». Esta última bebida es deliciosa, antes de su fermentación. Se obtiene derribando una palma «real» o de «pacora» y haciéndole un agujero, el cual se cubre para evitar que la lluvia lo llene de agua o los insectos

lo invadan. La savia de la palma depositada allí forma la bebida, la cual es una medicina aborígen contra la anemia. Fermentados estos jugos forman bebidas embriagantes o vinagre.

Las frutas se consumen generalmente al medio día. Los viejos tienen prejuicios contra ellas, pues les atribuyen las fiebres palúdicas. Los nances, tamarindos y naranjas, se consumen en chichas.

Los utensilios de cocina son: El fogón de leña, con el cual la olla es sostenida por tres piedras y se coloca sobre el piso y las mujeres tienen que inclinarse para cocinar; las ollas o pailas de barro, entre las cuales están la cazuela, que es plana para asar las tortillas, y las ollas de diversos tamaños; los «platos de palo»; las cucharas hechas de tiras de calabazos, redondeadas en la punta y curvas por la forma del fruto, las cuales están primorosamente adornadas con relieves y grabados, fabricadas por ellos mismos, o las de latón o de loza ordinaria; el «cuchillo cocinero»; la «cuchara de olla», que es un cucharón semejante a las otras pero hecho de la mitad de un calabazo de forma alargada; el «mecedor», que es una espátula de madera para revolver el café cuando se tuesta, la chicha o cualquier otra cosa; la piedra de moler, o metate, que es una piedra plana sujeta sobre una estaca de tres ramas; la piedra de «machacar», que es una piedra redonda y pequeña para machacar sobre el mortero que es el plato de los guisos; el cántaro de barro, el cual es llevado al río o arroyos o al pozo vecino, por cuevas empinadas, muchas veces, sobre la cabeza, para la obtención del agua; la lata que es un recipiente de los que vienen con kerosene, obtenido en el pueblo, el cual se usa para el acarreo del agua, y el «pilón» o mortero de madera, con su mano en el cual cada noche antes de dormirse, la mujer campesina descascara el arroz, el maíz, el café que ha de usar en la preparación de alimentos al día siguiente.

De estos tres granos el que más hace trabajar a la mujer, es el arroz. Debe *asolearlo*, antes de pillarlo, lo cual

es una tarea engorrosa, pues las gallinas, cerdos, caballos y vacas que conviven con el campesino, no desperdician la ocasión de robar bocados del cereal expuesto al sol; luego debe pillarlo, tarea que con frecuencia deja ampollas en las manos de la mujer campesina, aventarlo, y limpiarlo de los «churús» o sea de los granos que conservan la cáscara.

Antes de dormirse la mujer «cocina la masa», operación que consiste en hervir el maíz que en la mañana usará en las tortillas. Antes del amanecer, la mujer campesina «muele la masa», o sea el maíz cocido sobre la piedra recientemente lavada, hace las tortillas y las asa en la cazuela, mientras el café hierve en uno de los fogones.

Raras veces se apaga el fuego en una casa campesina, pues su conservación ahorra fósforos. Las brasas se entierran en cenizas durante la noche para conservarlas encendidas. Si se apagan, la campesina debe caminar hasta la casa más próxima «a pedir candela», la cual obtiene en forma de brasas que transporta sobre un tejo de olla.

De los alimentos y bebidas de los indios panameños precolombinos, dice Lothrop: (1)

«El alimento abundaba en el antiguo Panamá. Incluía vegetales, frutas, semillas, caza, pesca y mariscos. Entre los vegetales estaban el maíz, el ají, la yuca, el camote, el zapallo, el melón, corozos, mamey, zapote y piña.

«La carne era de venado, puerco de monte (pecarí), iguana, patos, gansos, loros, palomas, tortuga, conejo pintado (cuniculos paca virgatus) y armadillo. En Sitio Conte se identificaron huesos de agoutí, venado, perro, jaguar, manatí, paca, ballena, ardilla, tapir, y perarí de labio blanco. Los indios del Darién no comían venado (Wafer). Comen los pavos silvestres y entierran los huesos, pues creen que los perros que los comen enloquecen.

«El pescado, según Oviedo, formaba la base de la alimentación de Panamá: los océanos y los ríos lo ofrecen. Es más fácil pescar que cazar. Los indios de la bahía de Panamá comían ostras.

(1) *Op. Cit.*

«La carne dura fresca sólo un día en Panamá. Los indios la secaban. Desangrabán la caza, la desollaban, la descuartizaban, levantaban una tarima de un pie de alto y ocho de largo y extendían en ella la carne mateniendo brasas debajo durante 4, 5, 6 ó 7 días hasta cuando se secaa y se endureciera. Entonces la almacenaban en la casa, pero la ahumaban otra vez de vez en cuando.

«El fuego era encendido en los tiempos aborígenes con tres palos, dos de los cuales eran atados muy juntos y puestos sobre el suelo.

«La punta del tercer palo era puesta en la juntura entre los dos primeros, con hojas de palma alrededor y frotada contra éstos hasta obtener el fuego.

«La sal era un artículo de la dieta y de comercio. Andagoya dice que el jefe Escoria tenía grandes depósitos de sal, naturales, en su territorio en los cuales se cristalizaba la sal en los aguajes del verano. Espinosa establece que la sal era manufacturada en Guararé, pero de calidad inferior.

«No hay pruebas de que las abejas estuvieran domesticadas en los tiempos antiguos en Panamá, pero los indios tenían miel silvestre.

«Wafer describe la principal comida del día, que era la que se comía al medio día. El ingrediente principal era la carne o el pescado, fresco o seco el cual se ponía a hervir temprano en la mañana; se le agregaban vegetales, especialmente muchos ajíes; y se hervía hasta que se volviera pulpa. El alimento era servido sobre un pedazo de madera, o sobre una mesa hecha de caña atada con bejuocos.

«Los indios comían con dos dedos de la mano derecha, los cuales metían en el plato y lavaban en una pequeña calabaza con agua entre dos bocados. Después de cada tres o cuatro bocados, tomaban una pizca de sal; la principal bebida era la chicha, la cual es una especie de cerveza de maíz. La chicha, se tomaba de un día, pero alcanza su madurez plena el quinto día y se tornaba vinagre en una semana. Para hacer vinagre para su propio consumo los indios tostaban el maíz, lo molían y lo ponían en agua; esta mixtura se hervía por dos días sucesivos y se exponía al calor del sol por tres días, después de los cuales se le añadía un poco de agua. El resultado era un vinagre de sabor agradable que podía guardarse por algún tiempo.

«Fernando Colón habla de varias variedades de vino vistas al norte de la costa de Veraguas. Eran hechas de jugos de palma, maguey y mamey. Wafer dice que el palo de «bibby», era perforado, cuando está tierno, se le insertaba una hoja en el agujero y el jugo fluía. Se bebía este jugo después de dos días».

Del ajuar de cocina del indio panameño precolombino cabe decir que era bello. No lo es el actual ajuar de la cocina campesina, con sus cucharas de latón oxidado y sus platos y tazas de loza amarillenta y sus latas oxidadas también, que un día tuvieron conservas, no consumidas por los agricultores. Había más belleza en los labrados «metales» y morteros indios y en su alfarería policromada.

La alimentación del grupo que puebla las cabeceras del distrito tiene la base de la alimentación campesina, aunque su preparación difiere de esta y está complementada por el pan de trigo, la leche, la mantequilla, el queso, las legumbres importadas, el azúcar y sus preparaciones y algunas conservas importadas.

El ajuar de cocina y de comedor de este grupo no difiere de cualquier otro grupo social que tenga el poder adquisitivo que ellos poseen, con la diferencia de que algunas piezas de alfarería le dan un sello regional.

Con un rendimiento agrícola tan escaso no es de extrañar que existan las condiciones descritas por el Dr. Lawrence S. Malowan ⁽¹⁾ quien ha dicho:

«La alimentación infantil es deficiente. Se puede decir que la cantidad de sustancias nutritivas que los niños ingieren cada 24 horas, no representa el mínimo reconocido de 1800 calorías. La alimentación además es deficiente porque no alcanza el mínimo de proteínas exigido por la ciencia, de 70 gramos. Con respecto a las grasas y a los carbohidratos no existe el mínimo considerado necesario para una alimentación completa. Particularmente deficiente es el consumo de vitaminas por no haber una entrada de ellas en el organismo en las cantidades fisiológicas necesarias. Este hecho es delucidado por el fenómeno de que las fuentes principales de vitaminas son las legumbres verdes y amarillas, que según nuestra estadística no ocupan el puesto adecuado en la alimentación del niño. Una cantidad diaria de 50 gramos de zanahoria supliría de 1,000 a 5,000 unidades internacionales de vitamina A, cifra que transformaría el estado vitamínico

(1) Lawrence S. Malowan, «Estudio sobre la Alimentación en Panamá». *Revista de Agricultura y Comercio*, III, 33, Panamá, Rep. de Panamá.

infantil por completo; una botella de leche diariamente aportaría dos miligramos de vitamina B², cantidad de leche que desgraciadamente, según nuestra experiencia, los padres no ofrecen a sus hijos, principalmente por el alto costo que tiene.

«Con mayor frecuencia se observan deficiencias en la alimentación en relación con las sustancias minerales: hierro, calcio y yodo. El yodo no es necesario incluirlo en la dieta en las regiones donde llega la brisa del mar. La alimentación ordinaria en Panamá provee suficiente cantidad de hierro. Sin embargo, se observa una falta de calcio, un elemento que interviene en muchas funciones orgánicas como la osificación, la permeabilidad celular, la coagulación de la sangre, etc. Un requerimiento diario de 0.68 gramos de calcio se enfrenta a un consumo actual, según nuestros cálculos iniciales, de 0.35 gramos. Una dieta rica en leche suministraría suficiente calcio para el mantenimiento del equilibrio biológico del organismo.»

Hace notar el Dr. Malowan que la alimentación de los niños del área rural estudiada por él, es un tanto mejor que la alimentación de las escuelas urbanas comprendidas en la investigación.

Es digno de notar que, a pesar de la relativa cercanía de las costas a casi todos los sitios poblados en el Istmo, Panamá no es un pueblo marítimo en el sentido de que la población mantenga relaciones diarias de importancia con el mar. La pesca y la navegación son actividades que no pesan en la vida socio económica actual de Panamá. La agricultura y el comercio significan más para este pueblo, que geográficamente es marítimo, que la explotación de las industrias marítimas. Muy pocos barcos pesqueros o mercantes de los que se aventuran por el Caribe o el Pacífico tienen relaciones económicas o sociales directas con la población del Istmo. La influencia del mar sobre los campesinos de las tierras altas casi no se nota. La ausencia de sales yodadas en la dieta diaria de los campesinos de las montañas contribuye a la mala salud de éstos. Los agricultores que no venden sus productos agrícolas, no participan en el intercambio comercial. La sal es un artículo del cual los campesinos precinden muchas veces porque carecen de dinero para comprarlo. Las lluvias continuas y la hume-

dad, hacen difícil el transporte y la conservación de la sal en las montañas. Por estar apartados del mar y no consumir sal ni otros alimentos yodados, sufren trastornos de la glándula tiroides, que muchas veces se traducen en coto o bocio y en trastornos nerviosos.

6.—*Las Habitaciones.*

En la habitación del elemento que vive en las cabeceras de provincia y de distrito y en los centros de población cercanos a la carretera, predomina la casa de arquitectura pobre, con paredes de quincha, techo de tejas y piso de ladrillo, de estilo colonial. Algunas habitaciones son de otros estilos más modernizados.

En los muebles de estas casas, fuera de alguna que otra cama, sillón o taburete de cuero y de las hamacas, los cuales son muebles regionales de estilo español, los de cuero y de origen indio las hamacas, hay muebles importados ó del país, que existen en cualquiera otro grupo social que no depende de sí mismo para la satisfacción de sus necesidades.

Entre los campesinos, el nomadismo de los cultivos por una parte y el hecho de que sólo pueden aprovechar para sus habitaciones los materiales de construcción que el medio en que viven les brinda, por otra, han impedido el desarrollo de un tipo de habitación de carácter estable. La habitación del campesino es el «bohío» o «rancho», de paja, de forma circular y de techo de dos aguas, piso de tierra y paredes de caña, de paja o de barro, sin paredes muchas veces.

Las hojas del techo pueden ser de caña, de palma o de arroz, siendo los techos de este material los más durables. Las paredes más saludables, porque permiten una gran ventilación, son las de palma o caña de azúcar, planta de la cual se utilizan no sólo las hojas, sinó también el bagazo de la caña, después de extraerle el jugo, para construir habitaciones.

El bohío tiene ordinariamente una sola habitación, en la cual se duerme, se cocina, se pila el arroz, se baila y se reciben visitas. Algunas veces hay en un rincón, un «apoyento», que consiste en una pared de palma, o de hojas de caña de azúcar alrededor de la cama. Los animales domésticos tienen acceso al bohío.

El cielo raso es de cañas de bambú, y se usa como cama o como depósito de víveres, o de otras cosas, entre ellas la ropa. Se escala por medio de un tronco provisto de muescas, las cuales sirven de escalones. Toda la familia duerme casi siempre en este cielo raso, llamado por ellos «jorón», palabra que parece significar depósito, pues se aplica también a las chozas donde se almacena la cosecha de cereales. No es raro que este piso de bambú cercano al techo, sirva a la vez de cama y de depósito de arroz, maíz, o café, los cuales se amontonan en un rincón.

En el suelo se usan las camas, de virutas llamadas «carricillos», que son cañas de bambú más delgadas que las del «jorón», las cuales son «cañaza» o bambú más grueso que el «carricillo». Se arma una tarima de estas cañas sobre estacas enterradas en el suelo y se tiene una cama.

También se duerme en el suelo, sobre cueros de res. El único cojín que se usa es una piel de zaíno, de venado o de res. De cabecera usan piezas de ropa. Usan buenas mantas, compradas en las tiendas, en los lugares altos. Estas mantas son de lana o de algodón. Cuando el campesino viaja, lleva consigo su manta, si vive en regiones altas. El uso de las almohadas les es desconocido, a pesar de que la «lana de balso» (bombax) es un material excelente para almohadas y colchones y abunda en el campo.

No tiene el campesino sillas. Se sienta en una hamaca o «chinchorro», el cual es una hamaca de calidad muy pobre, en trozos de madera, de balso o en banquetas labradas de este material, o en cajones de los que llegan con mercancía a las tiendas del pueblo y que él compra y acarrea a su

vivienda, como también el armazón de madera en el cual viene envuelto el alambre de púas. No es raro que el campesino prefiera sentarse en cucullas a usar tan incómodos muebles. Las mesas son cajones invertidos y provistos de patas, fijas en el suelo casi siempre, bloques de madera o mesas de cañas armadas sobre estacas. Dos varas armadas sobre estacas sirven para colocar los utensilios de la cocina; una horqueta de tres brazos sostiene el cántaro de agua y varas sostenidas con estacas, o colgadas del techo con bejucos, más altas que las que sostienen las ollas, sirven para sostener los platos y cucharas. La ropa se cuelga de una cuerda en el «apósito» o en el jorón o se guarda en cajones.

Entre las habitaciones y el mobiliario de las personas pudientes del pueblo y las de los campesinos más humildes, existe otro tipo de vivienda que participa de la influencia de los dos grupos, indicando el grado de mezcla existente. En estas habitaciones los catres, los taburetes y las sillas, y aún muebles mejores, no son desconocidos.

El fogón de tres piedras, pero ya sobre una tarima que permite hacer de pie el trabajo de cocinar, es el último vestigio de la casa campesina que desaparece en las casas de los pueblos.

Oviedo, según cita de Lothrop (1) dice: «De las casas indias panameñas, precoloniales, hay una clase de casas en Natá, redondas, parecidas a torrecillas, espaciosas y seguras porque el viento y las brisas, las cuales soplan con gran violencia la mayor parte del año, son impotentes para volarlas, como lo hacen con casas cuadradas o de otras formas. Son hechas de madera buena y más hermosas que todas las otras casas que yo he descrito. En la cúspide del techo cónico le colocan una pieza de alfarería, en forma de candelero con el cuello muy largo. La paja con la cual techan las casas es muy buena y las cañas y paredes son gruesas. En el interior y exterior, las paredes están forradas con pequeñas cañas y tienen muchos apartamentos».

(1) *Op. Cit.*

«Los muebles,» dice Lothrop, «incluían equipo de dormir, facilidades para el almacenaje y lo necesario para cocinar y comer. Los nativos dormían en hamacas o en bancos bajos de carricillos. Oviedo hace notar, que las hamacas panameñas, no eran de tejidos de red como las de las Antillas, sinó de tejidos sólidos. Las de Natá eran notables por las labores y el color. Los indios usaban sábanas de grueso tejido de algodón».

7.—*Los Vestidos.*

Según las crónicas de Oviedo citadas por Lothrop, los varones indios panameños precoloniales, usaban como único vestido diario, un taparrabo, el cual era hecho de juncos, cañas delgadas (carricillo, probablemente) conchas, cuero u oro. En las excavaciones de Sitio Conte se encontró un taparrabo de cuero, con dientes de perro. Para las ceremonias usaban una túnica de algodón orlada de franjas y adornada con placas de oro y otras decoraciones.

Las mujeres usaban una túnica o delantal que les llegaba hasta las rodillas y en ciertos casos cubrían sus senos con placas de oro adornadas de plumas, las cuales según Oviedo, citado por Lothrop, valían de 150 a 200 pesos.

Los hombres y las mujeres eran aficionados a las decoraciones y adornos y se tatuaban y pintaban la piel y decoraban sus vestidos ligeros tanto como podían.

Con las costumbres indias de usar vestidos ligeros, se avinieron mal las costumbres españolas de vestir, originadas en un clima frío y bajo la influencia del cristianismo.

Los varones, producto racial de la mezcla que produjo la conquista, se decidieron por la vestimenta de fiesta, de sus antepasados indios, más de acuerdo con las necesidades del clima y los recursos de la región, en la población rural y la túnica de algodón de las ceremonias, acertadas a las proporciones de una blusa, pero aún orlada de flecos y provista de decoraciones, aunque no de placas de oro, com-

plementada por unos pantalones cortos casi ocultos bajo sus pliegues, fué adoptada por los mestizos de los centros rurales como vestido.

Aún se usa este vestido y en el carnaval todo panameño aficionado a contribuir a darle una nota pintoresca a la fiesta, usa el «montuno», que es el vestido diario de los campesinos humildes, aún cuando su uso fuera del carnaval va desapareciendo.

El hecho de que el tejido de algodón que se usa en la confección de este vestido era manufacturado por los indios y aún por los campesinos de Panamá hasta en épocas recientes y la comodidad de usar sólo dos piezas de vestir, la blusa y el pantalón, siendo éste corto, en un clima caluroso, contribuyeron sin duda a que el mestizo prefiriera la indumentaria de fiesta india a la española.

De los cascos de oro y las mallas o cotas de algodón endurecidas por el agua de mar que usaban los indios precoloniales no ha quedado vestigio alguno en la indumentaria masculina. Los tatuajes de la piel si han perdurado en los bordados de los montunos. Con jugos de plantas silvestres los campesinos que conservan aún sus costumbres, pintan animales estilizados en sus camisas.

Los sombreros de paja, «rabo de gallo» o toquilla y «chonta» son manufacturados por las campesinas. Los usan los dos sexos. Hay sombreros de «trenza», que son los que se hacen trenzando primero las pajas y después uniéndolas por una costura; «de pieza», que son los que se hacen según el modelo de los mal llamados «Panamá», ya que estos se fabrican en escala reducida aquí, y los «pintados», que son de pajas negras y blancas. Los adornan con cintas y las mujeres con flores naturales, o «tembleques» que son flores de cuentas de vidrios. Para las festividades, los hacen limpiar en el pueblo.

El producto racial femenino de la mezcla de los conquistadores e indios subyugados, fué menos afortunado que el elemento masculino en la elección del vestido, pues a la mujer, el conquistador le impuso el vestido español. Las placas de oro adornadas de plumas, o de conchas, pues quizás todas las indias no dispusieron del oro para adornarse y los cortos delantales, quedaron proscritos de la indumentaria de las hijas de los conquistadores y colonizadores y en su lugar éstas usaron el amplio y gracioso traje andaluz, el cual se ha transformado en la «pollera».

Es de suponerse que si las primeras niñas mestizas hubieran tenido la libertad de elección, se habrían quedado con la ligera vestimenta de sus madres indias, pues éstas, al decir de los conquistadores, estaban orgullosas de la belleza de sus cuerpos y sus hijas, tal vez, participaban de esa belleza y de ese orgullo.

Pero no tuvieron libertad para elegir sus vestidos. Sólo los cintillos de oro de la cabeza perduraron en los tembleques de material brillante y en las peinetas que decoran la cabeza y el oro y las plumas que cubrían el pecho de las indias, pasaron a adornar la blusa del traje andaluz en forma de las «cadenas chatas», medallas y escudos de oro y las rosetas de lana de colores brillantes que adornan la pollera y que en algo rememoran las plumas y los adornos indios. Pronto la blusa andaluza perdió las mangas y su escote se hizo más grande, por las exigencias del clima.

La carencia de tijeras obligó a usar cortes rectos, dados con una cuchilla al comienzo y producidos al rasgarse la tela después, y así se cortaron las polleras. Estas no llevan un solo corte que no sea dado rasgando la tela. A pesar de la imposibilidad de confeccionar vestidos en los cuales el corte da la nota de gracia, tal gracia se consiguió en las polleras a fuerza de fruncidos y volados.

La pollera es el vestido de la mujer campesina, aun cuando no es tan bonita como la pollera de la panameña de los grupos incorporados a la economía del dinero. La pollera campesina es sencilla, sin bordados y sólo para las fiestas usa la campesina sus peinetas, zarcillos y cadena de oro, pues su afición a los adornos de oro perdura tan fuertemente que del escaso dinero que le llega a este grupo una buena parte es empleado en adquirir joyas de oro y muchas campesinas conservan las de sus antepasados, pero no joyas indias. El sombrero y el calzado son los mismos que los del varón.

El uso de la pollera entre las mujeres campesinas como traje diario, declina y está desapareciendo rápidamente. Las jóvenes campesinas toman modelo para vestirse de las jóve-

nan así sus vestidos típicos, el uso del cual para los menesteres diarios, señala el grado de influencia del grupo de las poblaciones sobre el grupo campesino.

ca, casi siempre, adquirir la uncinariasis o anemia tropical, ya que uno de los medios de que se valen las uncinarias para alojarse en el organismo humano es penetrar a través de la piel de los pies descalzos que las tocan. La falta de energía para el trabajo que se nota en algunos campesinos proviene, entre otras cosas, de la anemia tropical que los debilita. La gran mayoría de los campesinos no usan calzado, como lo demuestra el cuadro siguiente.

*Uso de Calzado en las Escuelas Primarias de la República en
Noviembre de 1943. (1)*

Provincias Escolares	Total	A L U M N O S			
		Calzados	Porcentaje	Descalzos	Porcentaje
Aguadulce . . .	3,107	1,184	38.1	1,923	61.9
Antón	3,485	1,486	42.6	1,999	57.4
Bocas del Toro .	908	641	70.6	267	29.4
Bugaba.	4,254	1,688	39.7	2,566	60.3
Colón.	4,866	4,108	84.4	758	15.6
Chitré	3,861	2,296	59.5	1,565	40.5
La Chorrera . .	3,886	2,901	74.7	985	25.3
Darién	1,782	1,187	66.6	595	33.4
David	5,450	2,799	51.4	2,651	48.6
David (Escuelas Privadas)	182	123	67.6	59	32.4
Las Tablas . . .	4,887	3,288	67.3	1,599	32.7
Panamá.	11,878	11,847	99.7	31	0.3
Panamá (Escue- las Privadas) . .	3,470	3,435	99.0	35	1.0
Penonomé. . . .	4,194	963	23.0	3,231	77.0
Pesé	1,957	579	29.6	1,378	70.4
Remedios	2,193	778	35.5	1,415	64.5
San Francisco. .	1,501	216	14.4	1,285	85.6
Santiago	2,688	776	28.9	1,912	71.1
Soná	2,157	296	13.7	1,861	86.3
Taboga.	4,190	3,386	80.8	804	19.2
REPUBLICA, TOTAL.	70,896	43,977	62.0	26,919	38.0

(1) Contraloría General de la República, Dirección General de Estadística y del Censo, *Estadística Panameña*, III, 4, pág. 31.

Obsérvese que mientras los niños descalzos apenas si llegan al uno por ciento en la ciudad de Panamá (escuelas públicas y privadas) en las regiones agrícolas los niños descalzos constituyen la mayoría de los alumnos de las escuelas y en algunos lugares, como Soná y San Francisco, en la provincia de Veraguas, apenas el 14 por ciento de los niños, aproximadamente, usan calzado.

CAPÍTULO VIII

LA EDUCACION RURAL

1.—*Instrucción y Analfabetismo de los Campesinos.*

Los datos siguientes obtenidos del Censo de Población de 1940 revelan cuál es el estado de instrucción de nuestros campesinos.

INSTRUCCION Y ANALFABETISMO DE LA POBLACION CIVIL DE PANAMA. AREAS URBANA Y RURAL (1)

	Población de 10 años y más	Población con Instrucción		Sin Instrucción		Analfabetas	
		Número	Porcentaje	Saben leer No.	%	No.	%
<i>República</i>	408,797	260,836	63.8	3,839	0.9	144,122	35.3
Población urbana .	166,489	151,153	90.8	1,237	0.7	14,099	8.5
Población rural . .	242,308	109,683	45.3	2,602	1.0	130,023	53.7

Como se ve el índice de analfabetismo de la población rural de Panamá alcanza a casi 54%.

En el cuadro siguiente, sin embargo, se nota que el índice *relativo* de analfabetismo ha sido reducido casi a la mitad en los años comprendidos entre 1911 y 1940, aunque es más elevado en la actualidad que el que no es excusable tener.

(1) Censo de Población de 1940, parte del Cuadro 23.

ANALFABETISMO DE LA POBLACION CIVIL DE LA REPUBLICA DE PANAMA, POR PROVINCIA (1)

ANALFABETAS

	Número		Porcentaje	
	1940	1911	1940	1911
República; total . . .	144,122	170,772	35.3	71.0
Bocas del Toro . . .	1,717	12,139	22.2	61.7
Coclé	15,395	22,676	42.1	86.1
Colón	4,525	10,269	9.9	48.4
Chiriquí.	29,495	28,329	47.0	80.1
Darién	1,716	3,054	29.6	60.8
Herrera.	16,517	16,447	61.9	89.5
Los Santos	19,538	21,019	57.1	87.9
Panamá	16,419	18,917	12.3	38.2
Veraguas	38,800	37,122	68.9	93.6

Es de interés observar que la disminución de la prorrata de analfabetas es notable en la República durante los años entre 1911 y 1940, pero aún no ha alcanzado las proporciones que debe alcanzar en las provincias donde la población campesina está concentrada. En las provincias de Chiriquí, Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas, casi la mitad o más de la mitad de la población es analfabeta. Estas son las provincias de mayor producción agrícola en Panamá.

El hecho de que existen más pobladores urbanos con instrucción primaria que pobladores rurales, según está indicado en el cuadro adjunto, nos dice que el sistema de escuelas rurales tiene deficiencias graves en cuanto a su número y a los resultados de su tarea de enseñar a leer y a escribir a los campesinos. El número de los habitantes de Panamá con instrucción primaria en las regiones agrícolas del país, es muy reducido, en tanto que este número es algo más satisfactorio en las ciudades.

(1) Censo de Población de 1940, *op. cit.* Parte del cuadro número 24.

POBLACION CIVIL DE PANAMA DE DIEZ AÑOS Y MAS CON
INSTRUCCION PRIMARIA, URBANA Y RURAL,
POR PROVINCIA (1)

Provincia	Población total de diez años y más	Población con Instrucción Primaria	
		Número	Porcentaje
<i>República; total</i>	408,797	260,836	63.8
<i>Urbana</i>	166,489	151,153	90.8
<i>Rural</i>	242,308	109,683	45.3
<i>Bocas del Toro</i>	7,742	5,924	76.5
Urbana	2,838	2,483	87.5
Rural	4,904	3,441	70.2
<i>Coclé</i>	36,605	20,920	57.2
Urbana	4,730	3,805	80.4
Rural	31,875	17,115	53.7
<i>Colón</i>	45,727	40,896	89.4
Urbana	36,534	34,523	94.5
Rural	9,193	6,373	69.3
<i>Chiriquí</i>	62,715	32,559	51.9
Urbana	11,754	9,323	79.3
Rural	50,961	23,236	45.6
<i>Darién</i>	5,787	3,893	67.3
Urbana	—	—	—
Rural	5,787	3,893	67.3
<i>Herrera</i>	26,691	9,969	37.3
Urbana	3,370	2,592	76.9
Rural	23,321	7,377	31.6
<i>Los Santos</i>	34,236	14,394	42.0
Urbana	2,913	2,271	78.0
Rural	31,323	12,123	38.7
<i>Panamá</i>	133,011	115,391	86.8
Urbana	100,016	92,811	92.8
Rural	32,995	22,580	68.4
<i>Veraguas</i>	56,283	16,890	30.0
Urbana	4,334	3,345	77.2
Rural	51,949	13,545	26.1

(1) Censo de Población de 1940, *op. cit.* Parte del Cuadro No. 27.

2.—*Agentes que Influyen en la Educación de los Campesinos.*

En el medio rural existen los tejedores de canastas, redes, cuerdas, hamacas, sombreros y hasta hace poco existían los tejedores de tejidos de algodón. Algunos campesinos se especializan en fabricar sandalias de cuero, monturas para los caballos, instrumentos musicales rústicos, muebles y objetos de madera hechos rústicamente, canoas, encauchados y ornamentos. Otros aprenden rezos, cuentos o canciones. Estos especialistas les enseñan, con paciencia y cariño su habilidad al niño que decide aprenderla.

Las «juntas» ofrecen ocasión a los campesinos de recibir algo de educación sobre métodos de cultivo, noticias mundiales y problemas locales, pues en ellas los jóvenes ven competir a sus mayores en el trabajo agrícola y aprenden sus prácticas. Las mujeres, por su parte, aprenden prácticas de preparación de alimentos y limpieza y adorno del hogar y personal, de las otras mujeres que se congregan en «las juntas». Es en estas reuniones con fines de trabajo y sociales donde los campesinos se enteran de los acontecimientos mundiales y donde, de manera informal, se discuten los problemas locales. Habilidades de recreo, como la danza, la música primitiva del campo, el canto y las tradiciones folklóricas, son practicadas en las «juntas» y los jóvenes campesinos, por imitación, las aprenden.

Las «peonadas», los funerales y los «rezos», congregan a los campesinos y en ellas se practican algunas de las funciones culturales de la «junta».

Para aquellos campesinos que viven dentro del radio de influencia de una de las pocas iglesias que hay en el campo, existe la enseñanza religiosa impartida en la parroquia, pero, por el escaso número de iglesias que están al alcance de los campesinos, este tipo de educación está restringido.

La escuela rural imparte enseñanzas en la lectura y la escritura y los mismos programas de las escuelas urbanas, en las comunidades campesinas donde existe.

Nuestro sistema educativo rural, en realidad está alejando a los niños campesinos de la práctica de cultivar la tierra. Los programas de enseñanza no corresponden a las necesidades y posibilidades del ambiente en que han de desarrollarse.

No se discute en este estudio la conveniencia de que los hijos de personas que no viven en una economía de relativa autosuficiencia, lleguen, en el estudio de los números a adquirir los conocimientos señalados por los programas de las escuelas primarias. Se duda de la conveniencia de que los hijos de campesinos que ganan aproximadamente catorce balboas por persona al año ejecuten, en la escuela rural, cálculos aplicados al tanto por ciento sobre seguros de incendio; adquieran nociones sobre capital, interés y descuento comercial; y se entretengan en ejercicios geométricos sobre el círculo, la pirámide, la esfera y los teoremas de Pitágoras y la raíz cuadrada. (1)

Se duda de que convenga el estudio del acueducto, los pozos artesianos, las bombas, la rueda hidráulica y el ariete hidráulico, (2) a niños que no beben otra agua que la de los ríos, quebradas y pozos superficiales, que escasea o se agota en la estación seca y corre llena de impurezas en la estación de la lluvia.

No le parece conveniente a la autora que los niños campesinos que no tienen en su casa otro alumbrado que el de la leña que arde en el fogón o el de una mecha que arde en un pequeño recipiente lleno de kerosene, o una lamparita de aceite, estudien el complicado sistema del alumbrado eléctrico. (3) Tampoco cree que conviene que los

(1) Ministerio de Educación, República de Panamá. *Programas de Enseñanza Primaria para las Escuelas de la República*. Tercera Edición. Panamá, República de Panamá, 1943, pp. 143-146.

(2) *Ibid.*, pág. 105.

(3) *Ibid.*, pág. 105.

niños agricultores que caminan con la carga de los productos de sus cultivos al hombro, aprendan como funcionan el ferrocarril, el automóvil, el barco de vapor, el aeroplano y el tranvía y cómo se evitan los choques de estos medios de transporte. (1)

No le parece sensato a la autora que a los niños de las comunidades campesinas se les obligue a adquirir nociones sobre el teléfono, el telégrafo, el cable, las comunicaciones

probable que los agricultores usen estos instrumentos de comunicación y los campesinos que los han visto ha sido fuera de su comunidad.

Tal orientación de la educación rural en un ambiente como el de Panamá resulta en que quita al niño campesino su único medio de subsistencia y no lo reemplaza con otro. Por esta razón la escuela rural está enviando campesinos que después de que la escuela les hace ver las inconveniencias del sistema de relativa autosuficiencia y muy limitado en que viven, quieren abandonarlo, a engrosar las filas de los empleomaniáticos sin empleo, los delincuentes, los viciosos y los enfermos que existen en las ciudades. Su sistema de vida es repudiado por los campesinos que asisten a las escuelas rurales, donde se les dice que está mal lo que hacen, pero que no les dice cómo se hace bien lo que están haciendo mal ni les da asistencia para las mejoras rurales. Este sistema, debido a las condiciones socio económicas del campo y del país en general, no puede ser substituído por otro por los individuos que lo abandonan, sin caer en los empleos públicos, la delincuencia, el vicio o la inhabilidad física, por regla general.

Sin embargo, las maestras rurales, como regla general que tiene excepciones, están haciendo una labor de mucho mérito tratando de subsanar las deficiencias del sistema de educación. En algunas comunidades campesinas la maestra ha unido sus esfuerzos al de los campesinos para reparar o abrir caminos, introducir cultivos, combatir las plagas y enfermedades humanas, de las plantas y de los animales y organizar la comunidad.

hogares campesinos visitados, al parecer, no se cocinaba mucho. Unos pedazos de yuca hervían en el fogón de leña instalado en el piso. La yuca era observada con ansiedad por una puerca con lechones, una perra con cachorros y una mujer con sus niños. Las tres madres igualmente exhaustas, tenían hijos que amamantar. En el «aposento» o cama de virutas rodeada de una pared de hojas de palma, dos niños tiritaban con tercianas. Al día siguiente en la escuela la autora encontró a esos niños y mientras la maestra rural amiga les explicaba el renacimiento italiano, la idea de que esos niños debían aprender a evitar la malaria, a producir más alimento y a construir mejores viviendas, antes de que tuviéramos el derecho a enseñarles a apreciar el arte, surgía.

Todo esto las maestras rurales lo hacen en las horas que el trabajo de llenar programas educativos que no están de acuerdo con las necesidades de los agricultores, les deja libres. La maestra rural tiene casi siempre un botiquín y provee de primeros auxilios a los niños y adultos que en la comunidad lo necesitan, siempre que a ella acudan. La escuela rural es así, en muchos casos, una institución de primeros auxilios, cuyos gastos corren a cargo de la maestra rural, pues nadie, sinó ella provee las medicinas. La escuela es también centro de mejoras rurales, biblioteca pública y centro de recreo sano para jóvenes y adultos. Los gastos que demandan estas funciones sociales de la escuela rural, son afrontados por la maestra, con su exiguo sueldo.

Es injusto no hablar de los maestros rurales, que también los hay excelentes. El hecho de que la educación es función realizada más por mujeres que por hombres en Panamá, obliga a hablar de la maestra rural, más que del maestro. Muchos de ellos trabajan tanto como la mujer que acepta un cargo de maestra en una comunidad rural. También los hoy que constituyen una fuerza negativa en el campo, pues sucumben a la tentación de ser tenorios entre las niñas campesinas que educan y estos elementos han causado como reacción del campesino contra la escuela, la práctica de que las niñas campesinas les sean entregadas por los padres a agricultores del lugar a muy tierna edad, para no tener que enviarlas a la escuela.

Los funcionarios de salubridad pública que a largos intervalos de tiempo llegan a las comunidades campesinas, imparten conocimientos prácticos sobre la manera de prevenir y combatir la anemia tropical, la malaria y otras enfermedades endémicas.

El hogar es una institución educativa de mayor importancia en el campo que en la ciudad, porque no sólo le enseña directamente al niño hábitos y formas de vida, sinó también su oficio de agricultor y su conocimiento del medio. Sin

la enseñanza que la población rural recibe de sus padres, la porción más numerosa de la población de Panamá, no habría podido subsistir. Por improductiva y llena de malas prácticas y de obstáculos que sea nuestra agricultura, por este medio de subsistencia vive la mayoría de los panameños. Los conocimientos de agricultura que los campesinos poseen, los aprenden de sus padres y madres, como también aprenden de ellos, participando en su vida diaria, a hacerles frente a las condiciones físicas, económicas y sociales del medio y a sobrevivir.

Desde que el niño campesino nace, acontecimiento que en el campo puede ocurrir en un campo de cultivo, en un camino o en la fuente de agua, pues la mujer trabaja a la par del hombre en el campo y la maternidad no la aleja de su trabajo diario, ese niño está sujeto a las condiciones físicas y socio económicas del medio. Desde que la madre abandona el lecho, y muchas veces lo hace inmediatamente después del alumbramiento, su hijo la acompaña a donde va y la mujer campesina por vivir en una economía de relativa autosuficiencia, debe ir a los cultivos, al bosque y a la fuente de agua cada día. Mientras la madre llena el cántaro de agua, lava o se baña en la fuente, el niño juega, duerme o llora, en una «batea» de madera o en una hamaca, a la sombra de un árbol, a la vista de la madre. Lo mismo sucede si ésta trabaja en la huerta o en el hogar. El niño sale de su «batea» o hamaca, tan pronto como lo puede hacer por sí mismo, y comienza a aprender a obtener por sí mismo del medio que lo rodea, lo que necesita.

Los niños campesinos aprenden en la práctica de la vida diaria a hacerles frente a las condiciones físicas, económicas y sociales de su medio y a obtener con sus limitados recursos, comida, habitación, medicinas, muebles, vasijas, enseres de almacenaje rústicos, instrumentos de música y algunos bienes que ha de usar en la producción de nuevos bienes. Aprende también a evadir los peligros que la naturaleza acumula en la selva para la vida humana.

Pronto, de sus padres y mayores, aprenden los niños campesinos que al vadear una corriente de agua cuyo caudal ha sido aumentado por las lluvias, debe hacerlo en sentido diagonal, siguiendo en parte el curso de la corriente; que cuerdas atadas a árboles de las dos orillas de un río crecido, por un nadador experto, son de gran utilidad para vadear; cuáles son los vados menos peligrosos. Aprenden también que las marcas de los arañazos de un jaguar sobre un tronco de árbol, denuncian la proximidad de esta fiera; que los pumas acostumbran acechar su presa subidos a los árboles; que hay serpientes venenosas cuyos hábitos hay que conocer y otras que no son peligrosas. Cómo se atiende a una mujer en trance de alumbramiento; como se extraen de la carne los «gusanos de monte» y otros insectos, con el simple procedimiento de aplicar nicotina, extraída de la pipa en que fuman, a la parte dolorida y extraerlos con una aguja; como ciertas hojas alivian el dolor de las picaduras de avispas y otros insectos, cuando se aplican a las picaduras; todos estos son conocimientos de mucha utilidad entre los campesinos que se transmiten en la práctica diaria de padres a hijos.

Los niños agricultores son enseñados por sus padres a elegir un buen terreno de cultivo, a «socolarlo» y «derribar» y quemar la maleza que lo cubre; a cercar este terreno, sembrarlo y cultivarlo y a cosechar y almacenar los productos. También aprenden de sus padres a elegir un sitio conveniente para su bohío, construir éste, amoblarlo y dotarlo de todo lo necesario para satisfacer sus necesidades principales. La pesca, la caza y la cría de animales, las aprenden los campesinos de sus padres. De estos también aprenden a construir, con un trozo de madera, la sustancia adhesiva extraída de los bulbos de la planta conocida por ellos con el nombre de «suelda-con-suelda» usada para soldar las piezas de madera de los instrumentos musicales y cinco centavos de cuerdas compradas en la tienda, los violines y guitarras rústicas, que algunos

campesinos aprenden a tocar. Los cuentos llenos de la filosofía práctica de la vida que les ayuda a los campesinos a sobrellevar sus contratiempos, también constituyen parte del acervo de conocimientos y hábitos deseables que los niños campesinos adquieren directamente de sus padres y vecinos.

3.—*Lo que Necesitan Saber los Campesinos.*

El estado de la economía y de la vida social rural del país determina cuál es la educación que los campesinos de Panamá necesitan.

Nuestra población rural está en el comienzo de una época de transición de un estado socio económico a otro. Vive hoy en una economía de relativa autosuficiencia y ha de vivir, en unas cuantas décadas más, en una economía en la cual se practica el intercambio comercial. La educación que los campesinos necesitan es aquella que los ayude a pasar del estado socio económico en que hoy viven, a una economía y a una vida social menos limitada, y los capacite para participar en el intercambio comercial y cultural

Nuestros campesinos necesitan con apremio aprender prácticas de agricultura productiva, salubridad y construcción de viviendas adecuadas, puentes y caminos; la explotación de los recursos que poseen para mejorar sus condiciones de vida; la organización de la producción, el transporte y la venta de los productos agrícolas, la compra de los productos manufacturados y de su vida social.

Hechos como los que se registran en nuestras escuelas rurales de niños campesinos que viven del cultivo de la tierra y han de vivir de él, que reciben clases sobre el Renacimiento Italiano o sobre el telégrafo o el teléfono que no conocen, mientras están enfermos de malaria y uncinarios y desnutridos, no deben suceder. A tales niños es necesario enseñarles a prevenir sus propias enfermedades y plagas y las enfermedades y plagas de la producción vege-

tal y animal y a cultivar la tierra de manera que ésta produzca no sólo la alimentación adecuada y suficiente de la familia campesina, sino dinero para satisfacer las otras necesidades de la familia, antes de hablarles de cosas que no conocen y que, de persistir su agricultura de subsistencia y su economía de relativa autosuficiencia, nunca conocerán.

Hoy el Estado les dice a los campesinos, mediante la escuela rural, que deben tomar leche, pero no les dice cómo se puede obtener una producción de leche de las vacas que tienen. Les dice también que deben usar zapatos para prevenir las infecciones de uncinariosis, pero no les dice cómo se hacen los zapatos; les dice que deben tomar quinina para librarse de la malaria, pero no los ayuda a cambiar de su economía de subsistencia en la cual nada o casi nada ni se compra ni se vende por la economía donde se practica el intercambio y la quinina debe adquirirse por compra. La población rural necesita que se le eduque en hacer las muchas cosas que necesita hacer bien y no en hablar y en memorizar. En otras palabras, los campesinos necesitan hacer muchas cosas y hay que educarlos en el «por qué» de las cosas que deben hacer, en el «cómo» deben hacer las cosas y en el «para qué» deben hacerlas, y darles asistencia técnica, financiera y moral para que las hagan. La filosofía general, los métodos y los resultados de las mejoras rurales que se emprendan deben ser ampliamente conocidos y practicados por los campesinos.

4.—*Quiénes deben educar a los campesinos y cómo deben hacerlo.*

Instituciones como las Oficinas de Fomento Agrícola y el Instituto Nacional de Agricultura con su Granja Experimental, le están haciendo un bien inestimable al país, porque responden a las necesidades de educación de los grupos más numerosos de nuestra población, que son los agricultores.

El Instituto Nacional de Agricultura, una de cuyas finalidades es la de preparar agrónomos y profesores de agricul-

tura, necesita ser complementado con Escuelas de Agricultura, que preparen agricultores, diseminadas por las regiones agrícolas del país. Tales escuelas que enseñan a quienes cultivan la tierra los métodos de la agricultura productiva, deben ser establecidas donde quiera en una comunidad rural haya agricultores adolescentes en número suficiente para atenderlas. Algunos de los países latinoamericanos cuentan ya con un número, que aumenta cada día, de este tipo de escuelas el cual es popular en las zonas agrícolas de los Estados Unidos. Las Escuelas de Agricultura para agricultores adolescentes en las zonas agrícolas, tienen las siguientes ventajas:

(a) No separan a los agricultores de sus cultivos mientras atienden a la escuela. Los muchachos continúan cultivando su tierra mientras aprenden los métodos de la agricultura productiva y pueden practicar éstos en sus propios cultivos, con la ayuda técnica de la escuela. El vínculo entre la tierra y el que la cultiva no es roto por este tipo de escuela, sinó más bien vigorizado. El muchacho que gana dinero con sus cultivos al seguir las instrucciones de sus maestros de agricultura, tiene más amor por la tierra y por las labores del campo.

(b) Ofrecen demostraciones prácticas de resultados de buenos métodos agrícolas en las comunidades campesinas. Como la práctica de la teoría aprendida en el aula, la hace el agricultor adolescente en su propio cultivo, a la vista de todos los vecinos están los buenos resultados obtenidos, y así la escuela beneficia a los agricultores adultos, además de beneficiar a los muchachos.

(c) Los cultivos experimentales hechos por los agrónomos se hacen en el mismo ambiente en que los tiene que hacer el campesino. Así, por una parte, el agrónomo no recomendará cosas que no se pueden hacer, ya que él mismo debe hacerlas, y por otra parte, los campesinos se convencerán que el éxito de una buena práctica agrícola no se debe a la diferencia de condiciones físicas, sinó a la diferencia de métodos.

Las Oficinas de Fomento Agrícola, o agencias de estas oficinas, son necesarias en todos los distritos agrícolas del país. Actualmente sólo existen las Oficinas de Fomento Agrícola de Panamá, Chiriquí y Los Santos y para el futuro inmediato sólo se establecerán dos o tres más. La gran mayoría de los campesinos quedan privados de los servicios de las Oficinas de Fomento Agrícola, por ser muy reducido el número de éstas. En el futuro es de esperarse que todos los campesinos del país cuenten con la asistencia y las facilidades técnicas que estas oficinas ponen a su alcance.

Es absolutamente necesario que esas oficinas cuenten con un Servicio de Extensión Agrícola, el cual, como su nombre lo indica, se dedique a extender entre los campesinos la práctica de buenos métodos de agricultura y de mejoras del hogar y de la comunidad rural. Un Servicio de Extensión Agrícola que use los métodos ya desarrollados y usados en otros países para la extensión de los conocimientos sobre el cultivo de la tierra, la cría de animales, la mejora del hogar campesino y de la comunidad donde este hogar está, y las industrias caseras, ha de ser de grandes beneficios para nuestros campesinos, cuando se establezca. El Servicio de Extensión Agrícola, existente ya en otros países y usado con resultados asombrosos en los Estados Unidos, basa su labor en el hecho de que el campesino es como Santo Tomás; ver y creer es su lema. No cree lo que no vé. Para convencer a un campesino de que un método de cultivo o de cría de animales es bueno, el Servicio de Extensión Agrícola establece en la finca del campesino una demostración práctica de los buenos resultados de sus métodos. Las plantas o animales, al crecer y producir más en la demostración de los técnicos hecha en la finca de un campesino, que las plantas y animales a los cuales no se les aplicó el método de la demostración, convencen al campesino de que su método de agricultura no es tan bueno como el del técnico. Ha aprendido un método nuevo y se ha convencido de que el técnico tenía razón. Por otra parte, éste no recomienda.

prácticas de agricultura cuya eficiencia no se ha demostrado, ni prácticas que el campesino no puede adoptar, porque está sujeto a la prueba de la demostración del resultado de lo que hace, y si este resultado no es bueno, el método del campesino quedará reputado como mejor que el del técnico.

Estas demostraciones de resultados hechas en los propios cultivos de los campesinos, obligaría a los técnicos a mejorar su trabajo y, de ser capaces de demostrar que las prácticas que recomiendan son buenas, ganarían la confianza de los campesinos para seguir las enseñanzas de aquellos.

Los campesinos y los técnicos no se entienden muchas veces. Un agrónomo o un veterinario, como es natural, tiene la técnica de su oficio, pero no la técnica de los métodos de Extensión Agrícola. Es menester que una agencia especializada en extender entre los campesinos las prácticas demostradas como buenas por los técnicos, se dedique a conseguir el interés de los campesinos por la labor de los agrónomos y especialistas que constituyen el cuerpo técnico del Ministerio de Agricultura y Comercio, y el interés de éstos por las necesidades de los campesinos. Es el Servicio de Extensión Agrícola el que se encarga de despertar interés en la comunidad por la demostración de resultados de una buena práctica de agricultura, de cría de animales o de alguna mejora del hogar o de la comunidad rural, hecha por los especialistas y es esta agencia la que organiza y vigila tales demostraciones y les hace la debida propaganda mediante los métodos de extensión, aun cuando son los especialistas los que las realizan.

Las condiciones especiales de Panamá requieren que las funciones de organizar cooperativas y otorgar crédito agrícola con fines específicos y vigilado, sobre la base de la solvencia moral de los campesinos que lo reciben, sean adjudicadas al Servicio de Extensión Agrícola, aun cuando en otros países estas funciones las realizan otras agencias.

En los Estados Unidos existen el Servicio de Extensión Agrícola, que extiende las buenas prácticas de agricultura entre los agricultores que tienen crédito, sin la ayuda directa del Departamento de Agricultura, y la Administración de Seguridad Agraria («Farm Security Administration») que extiende las buenas prácticas de agricultura entre los campesinos que sólo cuentan con el crédito con fines específicos a base de solvencia moral, que otorga el Departamento de Agricultura. Esta agencia organiza cooperativas y servicios comunales.

En las áreas de los Estados Unidos donde existe el Servicio de Extensión Agrícola, en cada distrito hay un agrónomo y una maestra de economía doméstica, los cuales están asistidos en su trabajo por técnicos de la oficina central. La maestra de economía doméstica no está bajo las órdenes del Departamento de Educación, sino a las del de Agricultura, y no trabaja con las niñas sino en la educación de la mujer adulta campesina, en mejoras del hogar y de la comunidad rural, de crías de aves, del cultivo de hortalizas y de preparación y conservación de alimentos; del cuidado de los niños y de los enfermos y de pequeñas industrias caseras.

El Servicio de Extensión Agrícola cree que para mejorar la agricultura es menester mejorar a la familia campesina y por esta razón extiende, no sólo buenas prácticas agrícolas entre los hombres, sino que extiende buenas prácticas de manejo del hogar campesino entre las mujeres y organiza a los agricultores adolescentes, tanto a los muchachos como a las muchachas, en asociaciones a través de las cuales les es fácil a los técnicos del Departamento de Agricultura, acercarse a la futura generación de agricultores y comenzar a enseñarles agricultura.

Antes de que las siembras se efectúen, el agrónomo y la maestra de economía agrícola de la agencia de extensión, visitan a cada uno de los agricultores de su distrito, pues el Servicio de Extensión Agrícola ha dejado de esperar que los campesinos vengan al Departamento de Agricultura y hace que éste vaya donde el campesino. En tablas determinadas de antemano por los especialistas de nutrición, del Departamento de Agricultura, está indicada la cantidad de cada uno de los productos que se producen en la región, necesaria para suministrarle una alimentación adecuada y suficiente a una persona. Al multiplicar la cantidad de un producto que una persona necesita por el número de personas de la familia campesina, ésta sabe cuánto de cada producto debe sembrar para su subsistencia.

El padre, la madre y los hijos mayores de catorce años de la familia campesina, con la asistencia del agrónomo y de la maestra de economía doméstica, determinan qué van a sembrar y los animales

que van a criar en el año, tanto para su subsistencia, como para la venta. Discuten las dificultades que tuvieron el año anterior en sus cultivos y crías de animales y se hace el plan para la siembra y las crías de animales, y para combatir las plagas o enfermedades de la gente y de la producción animal y vegetal, y otros obstáculos que la familia quiera eliminar. Si la familia campesina no tiene dinero para comprar las herramientas, la maquinaria sencilla, los animales de cría, o la semilla, la agencia le presta el dinero con un fin determinado de antemano por la familia, y sujeto a vigilancia por la agencia, a base de solvencia moral para que compre lo que necesita para emprender sus cultivos y crías de animales. Estos préstamos son pagaderos en cinco años, y durante todo el tiempo que estén en poder de la familia, los cultivos y las crías de animales de ésta, como también su hogar, están sujetos a la vigilancia de la agencia que hizo el préstamo.

Los resultados de esta labor, son asombrosos. Cinco años y aun menos, les bastan a muchas familias para que tanto sus condiciones de vida como sus cultivos y crías de animales mejoren notablemente, aun cuando hay familias que a pesar de recibir asistencia técnica y préstamos del Departamento de Agricultura por muchos años, continúan tan pobres y tan miserables como cuando comenzaron.

Al mismo tiempo, la agencia que realiza esta labor, organiza cooperativas y servicios comunales. De estos servicios el de buenos animales para las crías y el de camiones, arados, baños para los animales y otros, son muy apreciados entre los campesinos, pues rinden gran utilidad. Las compras de semillas y herramientas las hacen los campesinos a través de esta agencia, la cual los compra al por mayor reuniendo todas las órdenes de los campesinos para un artículo determinado y así los campesinos obtienen lo que compran a precios más bajos que los del mercado. También organiza la venta de algunos artículos y de esta manera los precios son mejores.

El Servicio de Extensión Agrícola, con o sin las funciones de rehabilitar la población rural mediante el crédito agrícola sujeto a vigilancia, y cooperativas, pero preferiblemente con estas funciones, es necesitado con apremio por la población campesina de Panamá. El día en que a los cultivos y al hogar de cada campesino, lleguen un agente de demostraciones de buenas prácticas de agricultura y una agente de demostraciones de buenas prácticas del hogar rural y la familia campesina determine lo que va a sembrar

y como lo va a sembrar, con la ayuda de la agencia de extensión agrícola y en su trabajo reciba su asistencia técnica y financiera se habrá dado uno de los pasos de más trascendencia en la educación de la población rural que es posible dar.

La educación formal que hoy se imparte en las escuelas rurales de Panamá no vale lo que vale la educación en agricultura y en mejoras del hogar y la comunidad rural que el Servicio de Extensión Agrícola difunde. Tal educación en agricultura y en mejorar las condiciones de vida del campesino son más necesarias entre nosotros, que cualquier otro tipo de educación. No quiere decir esto que no se reconoce la necesidad de que los campesinos aprendan a leer y a escribir y reciban una educación amplia. Se reconoce en este estudio esta necesidad y se juzga necesario que se le atienda. Pero eso sólo no basta. Leer y escribir son necesidades del campesino, pero vivir del cultivo de la tierra es su necesidad primaria y mientras ésta no sea satisfecha, las otras necesidades de los agricultores pierden importancia. Si todas las necesidades de educación de los campesinos pueden ser satisfechas al mismo tiempo, leer y escribir son dones de que no se debe privar a los campesinos. Pero si las condiciones del fisco y nuestros recursos técnicos no permiten que al mismo tiempo los campesinos aprendan las prácticas de la agricultura productiva y a leer y a escribir, la autora declara que une su opinión a la de quienes creen que es preferible aplazar la enseñanza de la lectura y de la escritura en el campo hasta cuando las condiciones del país permitan otorgarles a los campesinos este derecho y usar los recursos que el país tiene para la educación rural en enseñarles las prácticas de la agricultura productiva, del saneamiento rural y de mejoras del hogar y de la comunidad rural, que aplazar los programas de Extensión Agrícola y enseñarles a los campesinos solamente a leer y a escribir.

La importancia de extender los buenos métodos de agricultura entre los campesinos, se ve claramente cuando se sabe que «en el ambiente rural los hombres comienzan a trabajar a edades más tempranas; de 35,273 muchachos empadronados en 1940, en el grupo de edad de 10 a 14 años, 6,486, un 19.5% o sea aproximadamente uno de cada cinco, tenía una posición lucrativa y por lo tanto estaba fuera de la escuela; estos vivían especialmente en el campo, como lo demuestran los respectivos porcentajes provinciales en este grupo; Veraguas y Herrera, por ejemplo, dos provincias muy rurales, tienen un 38.7% y un 29.9% respectivamente de niños con ocupación lucrativa, mientras que en Panamá y Colón estos porcentajes llegan sólo a 5.7% y 4.7%». (1)

Estos muchachos de diez a catorce años dedicados al cultivo de la tierra, y quienes privados de este medio de subsistencia morirían de inanición pues el país no tiene trabajo para ellos a excepción del de cultivar la tierra, necesitan ser iniciados en la práctica de la agricultura productiva y el tipo de educación que la escuela rural de Panamá les ofrece actualmente no satisface esa necesidad.

Los huertos escolares a cargo de agrónomos competentes que los hagan producir lo suficiente para mantener comedores escolares y los conviertan en un centro de difusión de buenas prácticas agrícolas en la comunidad, son necesarios en las escuelas rurales de Panamá. Huertos escolares existen, como también hay algunas escuelas que cuentan con pequeñas crías de animales, pero la diferencia entre los huertos escolares de nuestro país y los de los países donde se atienden las necesidades de educación de la población rural, es que en los de Panamá los huertos y crías de animales de las escuelas rurales están a cargo de la maestra rural, quien no ha recibido instrucción en agricultura y si ha recibido algunos rudimentos de esta ciencia, no son sufi-

(1) Censo de Población de 1940, *op. cit.*, Cuadro 32 A.

cientes. Donde en verdad existe un programa de huertos escolares con miras a mejorar las prácticas de agricultura de la comunidad rural, las siembras y las crías de animales están bajo la dirección de un especialista en cultivos y crías de animales. No sólo los niños de la comunidad rural aprenden agricultura, sino alrededor del agrónomo se congregan agricultores adultos deseosos de hacerle consultas, cada vez que visita un huerto escolar. Estos expertos en agricultura viajan constantemente de una comunidad rural a otra y su agencia ambulante es de incalculables beneficios. La compra de semillas y herramientas de cultivo como también los precios del mercado, a más de consultas de orden técnico, lo consultan los agricultores adultos con el agrónomo del huerto escolar, cuando éste visita la comunidad, y a su alrededor se agrupan los campesinos para ver como se vacunan las gallinas, se combaten las plagas o se hacen otros menesteres agrícolas en el huerto de la escuela.

La autora de este trabajo ha sido maestra rural y ha tenido algunos huertos escolares a su cuidado. Ha visitado también los huertos escolares de algunas comunidades rurales pobres en el sur y el suroeste de los Estados Unidos, ha comido los almuerzos que sirven en las escuelas preparados con la producción de los huertos y de sus crías de animales y sabe que los huertos escolares de Panamá son muy diferentes de esos huertos de algunas escuelas de los Estados Unidos y que la diferencia está en que los de su país no cuentan con los servicios de un agrónomo que los visite siquiera dos o tres veces en el año, y los de los Estados Unidos sí. En los huertos que la autora visitó en algunas escuelas rurales de los Estados Unidos, se levantan los semilleros que llevan plantas buenas a las huertas de los niños. Los cultivos que los niños hacen en los huertos de sus casas, con las semillas y plantas que llevan de la escuela, los hacen según las instrucciones recibidas del agrónomo, el cual aunque no está de manera permanente en ninguna de las

comunidades de su zona, las visita a intervalos regulares y dirige los cultivos, que los campesinos quieran emprender bajo su dirección.

La crítica de que la extensión de los buenos métodos de agricultura y de otras mejoras rurales, no se ajusta al tipo de educación impartida en las aulas de clase que a nosotros parece el único tipo de educación en que se puede confiar, no se justifica. Las provincias marítimas del Canadá en las cuales bajo la dirección de la Universidad de San Xavier, se han usado los métodos de Extensión Agrícola complementados con la organización de cooperativas para educar a los pescadores y campesinos de la región, al mismo tiempo que para mejorar la economía y la vida social de estos hombres, han dado mejores resultados que las escuelas de tipo tradicional. Aunque nos parezca que sólo ellas son de confiar para la educación de la población rural, existen métodos de Extensión Agrícola cuya eficiencia en la educación de la población rural está demostrada. Es conveniente aplicar estos métodos en el campo de Panamá, sin que eso signifique que la escuela rural de tipo tradicional desaparezca, sinó que no se confía solamente en ella para suministrarles a los campesinos la educación necesaria a fin de cambiar de un sistema económico de relativa autosuficiencia y limitado, a la práctica del intercambio comercial y a un estado socio económico menos limitado.

En cuanto a la orientación de las escuelas de tipo tradicional, la autora une su opinión a quienes creen que los niños deben aprender un oficio manual en ellas. En las escuelas rurales de Panamá este oficio sería el de agricultor y el de las mejoras rurales que urgentemente necesita la población campesina. Escuelas de Agricultura para los agricultores adolescentes serían de gran utilidad entre los campesinos.

Una crítica se oye con frecuencia a la educación que capacita al hombre para ganar su subsistencia y para contri-

buir a mejorar las condiciones económicas y sociales de su pueblo, enseñándole un oficio manual. Dicen los enemigos de este tipo de educación que al enseñarle a un hombre un oficio manual mientras está en la escuela, se priva a este hombre y al grupo social al cual pertenece, de la espiritualidad que, según ellos, caracteriza a los hombres y a los pueblos que se dedican a las actividades del intelecto y no al trabajo manual. La filosofía envuelta en esta crítica, ha orientado la educación que se imparte en Panamá. Aplicada esa doctrina a la escuela rural, en ellas no se enseña agricultura. Sin embargo, esta filosofía de la educación no puede defenderse cuando no enseñarles un oficio a los jóvenes campesinos que se educan equivale a condenar a la población campesina a un estado socio económico sumamente bajo, lleno de limitaciones que nosotros no soportaríamos; mientras que animarlos a seguir trabajando con sus manos, como lo hacen hoy, y enseñarlos a que su trabajo sea productivo, equivale a mejorar las condiciones de vida del campo.

No es sostenible, en una consideración seria de la realidad, la aseveración de que trabajar con nuestras manos y hacer cosas les resta calidad y vigor al espíritu y al intelecto del hombre, y que por la práctica de hablar, escribir y discutir sobre las cosas que otros construyen o fabrican y sobre la manera de hacerlas, dejándoles a otros el trabajo de hacerlas, el hombre adquiere mejor calidad y más vigor en su intelecto y en su espíritu. Los seres privilegiados que se dedican realmente a actividades intelectuales y espirituales, son muy raros, no sólo entre los campesinos, sino entre todos los hombres. Los seres humanos que realmente se dedican a la meditación, al estudio y a expresar el resultado de sus investigaciones o de sus emociones, se perjudicarían y con ellos sus pueblos, si trabajaran en oficios manuales. Pero ¿cuántos de estos seres existen, no sólo entre los campesinos, sino entre los hombres de cualquier estado socio económico, pueblo o raza? Desgraciadamente,

aunque muchos se valen de la excusa de estar ocupados en actividades del intelecto o del espíritu para rehuir trabajar con sus manos, pocos son los intelectos y los espíritus de calidad que existen. Estos florecen más frecuentemente donde el trabajo manual ha mejorado las condiciones económicas y sociales de los pueblos, que donde a niños desnutridos, enfermos de malaria y de anemia tropical se les dan lecciones en la escuela sobre el Renacimiento Italiano, en lugar de enseñarles un oficio que los ayude a librarse del hambre, de los vejámenes de hombres que tienen una economía y una vida social más desarrollada que la de los campesinos, y de la enfermedad.

El espíritu debe tener preeminencia sobre la materia. Pero el espíritu y el intelecto no pueden existir sin la carne del hombre que los contiene. Para salvar y vigorizar el espíritu y el intelecto en un país, es menester emprender la salvación y el fortalecimiento de su economía y de su vida social. Aprender un oficio manual le ayuda más a un adolescente desnutrido, vejado y enfermo a salvar y a fortalecer sus buenas facultades intelectuales y emotivas que el tipo de educación que hoy recibe en las escuelas de Panamá. Nadie puede sostener seriamente que las plagas humanas y de la producción vegetal y animal, el desconocimiento de las prácticas de la agricultura productiva y de otros menesteres rurales, y la falta de caminos, de mercados y de crédito que afectan a la vida campesina, son factores favorables al desarrollo de las facultades intelectuales y emotivas de los jóvenes. Tales obstáculos de la vida social rural han de desaparecer mediante el trabajo manual, y no mediante la práctica de hablar y de memorizar sobre ellos, como confían que desaparezcan quienes se aferran a la idea de que en nuestras escuelas no se enseñen oficios manuales como parte de la educación que todos los niños reciben. Precisamente porque el espíritu y el intelecto deben subordinar la materia a sus normas, estas facultades humanas deben ocuparse en planear lo que las manos deben hacer.

Un ser humano que entiende por qué, cómo y para qué trabaja, hace planes para su trabajo, sea éste manual o intelectual, lo realiza, lucha por hacer comprender su utilidad, la verdad, la belleza o la bondad de su obra; ama ésta porque la ha realizado; ve sus consecuencias y trata de coordinar sus esfuerzos con los de otros, tiene más vigor y calidad en su intelecto y en su espíritu, que quien permanece inactivo, tanto con sus manos, como con su cerebro y su espíritu.

Por otra parte, tampoco podemos confiar en que el Estado, respecto de los campesinos está cumpliendo el programa que se ha impuesto a sí mismo de enseñar a éstos a leer y a escribir por los métodos tradicionales de educación.

Es elevado el índice de analfabetismo de las zonas rurales de Panamá, pues además de la deficiencia de sólo enseñar a leer y escribir que tienen nuestras escuelas rurales, ellas faltan en gran parte de las comunidades campesinas. Aun la tarea de enseñarles a leer y a escribir que es la que el Estado se ha impuesto a sí mismo en la educación de los campesinos, no está siendo cumplida debidamente.

CAPÍTULO IX

CONCLUSIONES: MEDIOS DE MEJORAMIENTO Y DE AVANCE

1.—*Saneamiento.*

Existen en nuestro país plagas, pestes y enfermedades endémicas tanto de la población, como de las plantas y de las crías de animales, que afectan seriamente la economía y la vida social rural impidiendo su desarrollo. Estas condiciones nos imponen una labor tenaz de saneamiento del suelo y prevención y erradicación de las plagas, pestes y enfermedades endémicas que afectan tan hondamente la salubridad pública, la de las plantas de cultivo y la de las crías de animales domésticos. El saneamiento del suelo y

la prevención y lucha de las pestes, las plagas y las enfermedades endémicas, con miras de mejorar la vida social rural y la producción agrícola, vegetal y animal, apenas se ha iniciado entre los campesinos y si bien se han dado algunos pasos importantes, la tarea que queda por hacer es gigantesca.

La construcción de fuentes de agua potable que doten de agua a las comunidades campesinas durante los meses de la estación seca, cuando la mayor parte de los riachuelos y pozos que proveen de agua a los campesinos en las tierras del litoral Pacífico se secan, y de sistemas de drenaje que impidan que el agua de las lluvias permanezca estancada, durante la estación de las lluvias, es una de las tareas más urgentes para conseguir condiciones de sanidad humana, vegetal y animal, en el campo. Sistemas de regadío para la irrigación de los cultivos durante la estación seca, son necesarios para la sanidad vegetal y animal.

2.—*Instrucción.*

La gran mayoría de la población de Panamá está actualmente iniciando el proceso de cambiar de una economía de relativa autosuficiencia, llena de limitaciones porque en ella el intercambio comercial casi no se practica, a una economía y a una vida social en la cual existe la práctica de vender los productos agrícolas y comprar productos manufacturados. La instrucción que los campesinos reciben debe incluir conocimientos sobre la importancia de que los agricultores adquieran la propiedad de los terrenos que cultivan; las facilidades que existen para adquirir la propiedad de sus terrenos y los trámites legales que hay que cumplir para adquirirla; sobre las prácticas de lograr, mediante el uso de substancias químicas y por otros medios, la conservación del suelo, el saneamiento del suelo y medidas de prevención, sanidad en el campo, para la población humana, las plantas de cultivo y las crías de animales domésticos; sobre las prácticas de la agricultura productiva; la construcción y el

uso de caminos de penetración; el aprovechamiento de los mercados existentes y la organización de las ventas, las compras y el crédito agrícola.

Es inútil instruir a los campesinos sobre la importancia de que se salven del peligro de llegar a ser peones de las grandes empresas agrícolas en un sistema de coloniaje económico, convirtiéndose ahora que el Estado tiene tierras que ellos pueden adquirir, en pequeños agricultores independientes dueños de la tierra que cultivan y de las facilidades que hacen productiva la agricultura, si a la vez que instrucción sobre este problema no se les da a los campesinos las facilidades necesarias para que se hagan propietarios de su terreno. Como también es inútil que los campesinos reciban instrucción sobre la manera de prevenir y combatir las plagas, pestes y enfermedades si las facilidades necesarias — tales como vacunas, insecticidas, fungicidas, y abonos y los materiales de construcción que requieren los sistemas de drenaje y de fuentes de agua potable — no son accesibles a los campesinos. Enseñarle a un campesino que debe vacunar sus animales sin que en la localidad haya un lugar de expendio de vacunas donde el campesino pueda comprar éstas con facilidad, en el momento y en la cantidad que lo desee, a precio de costo y con instrucciones claras y simples sobre su uso, es una tarea pueril. La inutilidad o la mala fe de darles instrucción a los campesinos que no pueden llevarla a la práctica porque no existen en su comunidad las facilidades técnicas necesarias, es pronto captada por los campesinos. Esto pone obstáculo para las mejoras rurales que se emprendan en el futuro.

La educación, cuando existen las facilidades materiales para que el campesino practique lo que aprende, obra maravillas y es de todo punto indispensable en los programas de mejoras rurales. Pero la educación que da instrucciones que el campesino no puede seguir porque no hay manera de conseguir las cosas materiales que necesita para practicar lo que aprende, es inútil.